



EVALUACIÓN CURRICULAR DE TÍTULO CONVOCATORIA: FEBRERO 2020/2021

A tenor de lo establecido en la Normativa vigente, vistas las solicitudes presentadas por los estudiantes cuyo número de matrícula se detalla a continuación y estudiados los expedientes de los mismos, el Tribunal de Evaluación Curricular de la ETSI Industriales, en su sesión de 1 de marzo de 2021, ha resuelto lo siguiente:

ENSEÑANZAS DE GRADO									
NÚM.	NÚM. MAT.	ASIGNATURA	TITULACIÓN		MAX. 1	MAX. 2	MEDIA	PUNT. (**)	APROBADO CURRICULAR (5)
1	09492	55000030 Transferencia de Calor	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	3,00	3,00	5,76	11,76	No aprobado
2	14011	55000038 Tecnología de Materiales	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	4,20	4,20	6,31	14,71	SI
3	09071	55000038 Tecnología de Materiales	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	3,00	3,00	6,12	12,12	No aprobado
4	11076	55000038 Tecnología de Materiales	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	3,90	3,90	6,19	13,99	SI
5	14097	55000038 Tecnología de Materiales	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	4,00	4,00	6,34	14,34	SI
6	14190	55000038 Tecnología de Materiales	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	-----	2,60	6,07	08,67	No procede (*)
7	14500	55000038 Tecnología de Materiales	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	3,20	3,20	6,67	13,07	SI
8	15307	55000038 Tecnología de Materiales	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	3,20	3,20	6,88	13,28	SI
9	15496	55000402 Teoría de Vehículos	05TI	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	4,30	4,30	6,19	14,79	SI
(*) Una sola calificación final. El artículo 21.c de la Normativa de Evaluación del Aprendizaje en las titulaciones de Grado y Máster con planes adaptados al RD 1393/2007 (aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPM, en su sesión de 25 de mayo de 2017) establece "haber sido evaluado de la correspondiente asignatura teniendo, al menos, dos calificaciones finales".									
ENSEÑANZAS DE MÁSTER									
NÚM.	NÚM. MAT.	ASIGNATURA	TITULACIÓN		MAX. 1	MAX. 2	MEDIA	PUNT. (**)	APROBADO CURRICULAR (5)
1	E16025	53001026 Gestión E. de Energía Eléctrica	05AX	MU EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA	4,30	4,30	7,10	15,70	SI

(**) Puntuación (redondeada a un decimal): debe ser igual o superior a 13 puntos en Grado y a 15 puntos en Máster (Máxima 1+ Máxima 2 + NE).